



EUGENIO RODRIGUEZ MITE
AUDITOR INDEPENDIENTE - ASESOR FINANCIERO
GUAYAQUIL - ECUADOR

GRUPO QUÍMICO MARCOS CIA. LTDA. GRUQUIMAR
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE JUNTO CON LOS ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS Y SUS RESPECTIVAS NOTAS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

CONTENIDO

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de la compañía GRUPO QUÍMICO MARCOS CIA. LTDA. GRUQUIMAR

Opinión

He auditado los Estados Financieros que se adjuntan de la compañía GRUPO QUÍMICO MARCOS CIA. LTDA. GRUQUIMAR que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes Estados del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las respectivas Notas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales o significativos, la Posición financiera de la compañía GRUPO QUÍMICO MARCOS CIA. LTDA. GRUQUIMAR al 31 de diciembre del 2019, el Resultado de sus operaciones y sus Flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la Opinión

La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Soy auditor independiente de GRUPO QUÍMICO MARCOS CIA. LTDA. GRUQUIMAR de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia dispuestas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error en la preparación de los Estados Financieros. La Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.- La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.



EUGENIO RODRIGUEZ MITE
AUDITOR INDEPENDIENTE - ASESOR FINANCIERO
URBANIZACIÓN RIO GUAYAS CLUB CALLE TERCERA VILLA 16
GUAYAQUIL - ECUADOR

Párrafo de énfasis.- Hecho posterior al periodo que se informa.
PLAN DE NEGOCIO PARA ACTIVIDADES CON RESTRICCIONES POR COVID 19

Por la Pandemia denominada Covid 19 declarada el 11 de marzo del 2020 por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Gobierno Ecuatoriano el mismo 11 de marzo declaró Estado de emergencia sanitaria y el 17 de marzo el estado de excepción por calamidad pública. La Compañía fue obligada a cerrar totalmente sus operaciones. A partir del 2 de junio de 2020 la compañía esta trabajando con restricciones para cumplir con las disposiciones legales relacionadas con la pandemia. Para el efecto la Administración preparó y esta ejecutando un Plan de Negocios con la finalidad de alcanzar gradualmente niveles razonables y eficientes en sus operaciones que le permitan fortalecer el patrimonio de la empresa y cumplir en forma apropiada con sus obligaciones.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de una auditoría son obtener seguridad razonable de si los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya la respectiva opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales o significativos si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), apliqué juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñé y ejecuté procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
- El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.



EUGENIO RODRIGUEZ MITE
AUDITOR INDEPENDIENTE - ASESOR FINANCIERO
URBANIZACIÓN RIO GUAYAS CLUB CALLE TERCERA VILLA 16
GUAYAQUIL - ECUADOR

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.
- Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de del informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones, y si los Estados Financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia de control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informes sobre otros requisitos legales y regulatorios

De acuerdo con disposiciones tributarias, el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias del año fiscal 2019, será presentado por separado cuando la Compañía disponga de los anexos tributarios para nuestra revisión. El nuevo plazo reglamentario para la presentación del referido informe al Servicio de Rentas Internas (SRI) es Noviembre del 2020.

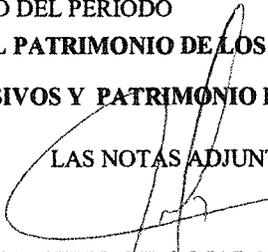
Eugenio Rodríguez Mite
ING. COM.
RNAE 200 RNC 10.754
Teléfono: 0999878536

Guayaquil, 6 de julio de 2020

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A.

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	Al 31 de Diciembre del 2019	Al 31 de Diciembre del 2018
ACTIVOS CORRIENTES			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	7	31.929	81.699
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	8	474.323	342.957
INVENTARIOS	9	18.904	16.843
CRÉDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA E IVA	19	80.958	62.140
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		10.423	13.038
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		616.537	516.677
ACTIVOS NO CORRIENTES			
PROPIEDADES Y EQUIPOS	10	527.614	538.935
ACTIVOS DIFERIDOS		9.318	9.318
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		536.932	548.253
TOTAL ACTIVOS		1.153.469	1.064.930
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11	127.705	194.692
PORCION CORRIENTE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	16	61.830	34.848
CUENTAS POR PAGAR A SOCIOS	12	14.461	14.461
IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR	13	4.353	12.868
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	15	106.969	87.953
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		315.318	344.822
PASIVOS NO CORRIENTES			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	16	134.530	31.176
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	14	147.873	147.873
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		282.403	179.049
TOTAL PASIVOS		597.721	523.871
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS			
CAPITAL SOCIAL	21	77.608	77.608
RESERVA LEGAL	22	36.782	36.592
RESERVA FACULTATIVA	23	446.363	435.255
RESERVAS ACTUARIALES		98.181	98.181
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTE DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	24	(117.875)	(119.678)
RESULTADO DEL PERIODO		14.689	13.101
TOTAL DEL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		555.748	541.059
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		1.153.469	1.064.930

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

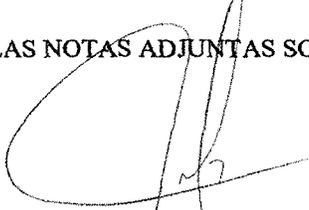

 ING. FERNANDO MARCOS YANQUI
 Gerente General


 ING. NOEMI PLÚAS REYES
 Contadora General
 RUC: 0913616702001
 Reg. No. 027238

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A.

	<u>NOTAS</u>	Ejercicio <u>2019</u>	Ejercicio <u>2018</u>
ESTADO DE UTILIDAD O PERDIDA			
INGRESOS	17	1.662.022	1.592.519
COSTO DEL SERVICIO	18	(202.704)	(174.158)
MARGEN BRUTO		<u>1.459.318</u>	<u>1.418.361</u>
GASTOS DE OPERACIÓN			
GASTOS DE ADMINISTRACION	18	(1.460.638)	(1.422.739)
RESULTADO OPERACIONAL		<u>(1.320)</u>	<u>(4.378)</u>
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
GASTOS FINANCIEROS	18	(11.443)	(5.668)
OTROS INGRESOS (incluye utilidad en venta de inmueble)		<u>36.140</u>	<u>30.718</u>
TOTAL DE OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETOS		<u>24.697</u>	<u>25.050</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		23.377	20.672
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD	19	(3.507)	(3.101)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		19.870	17.571
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	19	(5.181)	(4.470)
RESULTADO DEL PERIODO		14.689	13.101
OTRO RESULTADO INTEGRAL		<u>0</u>	<u>0</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		<u>14.689</u>	<u>13.101</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


ING. FERNANDO MARCOS YANQUI
Gerente General


ING. NOEMÍ PLÚAS REYES
Contadora General
RUC: 0913616702001
Reg. No. 027238

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A.)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reservas actuariales	Resultados Acumulados por Adopción NIIF primera vez	Utilidad del Ejercicio	Total del Patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	77.608	35.108	435.255	91.580	(119.678)	29.688	549.561
TRANSFERENCIAS RESULTADOS		1.484				(1.484)	0
OTROS CAMBIOS (RESEVAS ACTURIALES)				6.601			6.601
DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS DEL PERIODO 2017						(28.204)	(28.204)
OTROS AJUSTES							
RESULTADO DEL PERIODO 2018						13.101	13.101
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	77.608	36.592	435.255	98.181	(119.678)	13.101	541.059
APROPiación DE RESERVA LEGAL Y FACULTATIVA		190	11.108			(11.298)	0
TRANSFERENCIAS RESULTADOS					1.803	(1.803)	0
RESULTADO DEL PERIODO 2019						14.689	14.689
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	77.608	36.782	446.363	98.181	(117.875)	14.689	555.748

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTES INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

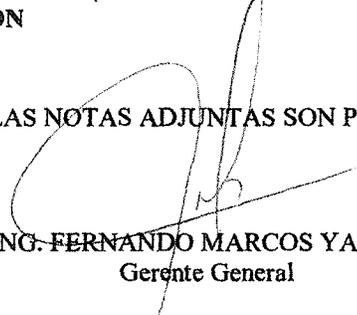
ING. FERNANDO MARCOS YANQUI
Gerente General

ING. NOEMI PLÚAS REYES
Contadora General
RUC: 0913616702001
Reg. No. 027238

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (continuación)
EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A.

	<u>Ejercicio</u> <u>2019</u>	<u>Ejercicio</u> <u>2018</u>
RECONCILIACIÓN DEL RESULTADO DEL PERIODO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO DEL PERIODO	14.689	13.101
AJUSTES A LOS INGRESOS, GASTOS Y/O COSTOS QUE NO GENERARON ENTRADAS O DESEMBOLSO DE EFECTIVO		
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES Y EQUIPOS	104.225	88.105
PROVISION DE BENEFICIOS A EMPLEADOS(JUBILACIÓN Y DESAHUCIO)	0	37.271
PROVISIÓN DE INGRESOS	(251.359)	(35.700)
PROVISION DEL 15% DE PARTICIPACION A TRABAJADORES	3.507	3.101
IMPUESTOS DIFERIDOS	0	(9.318)
PROVISION DE BENEFICIOS SOCIALES	245.641	240.821
SUBTOTAL ANTES DE CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	102.014	324.280
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
DISMINUCIÓN (AUMENTO) EN CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	119.993	(11.737)
DISMINUCIÓN (AUMENTO) EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.615	(5.231)
AUMENTO EN INVENTARIOS	(2.061)	(7.041)
AUMENTO EN OTROS ACTIVOS	(18.818)	(16.078)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DE PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	(66.987)	113.528
DISMINUCIÓN EN IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR	(8.515)	(5.603)
DISMINUCIÓN EN OTROS PASIVOS	(230.132)	(253.097)
SUBTOTAL DECAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	(203.905)	(185.259)
EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(87.202)	152.122

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

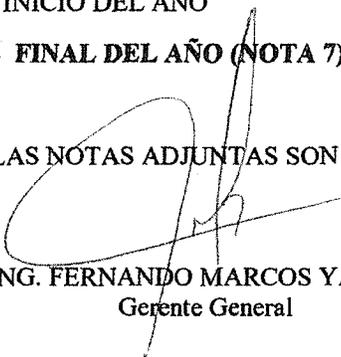

 ING. FERNANDO MARCOS YANQUI
 Gerente General


 ING. NOEMÍ PLÚAS REYES
 Contadora General
 RUC: 0913616702001
 Reg. No. 027238

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A.

	<u>Ejercicio</u> <u>2019</u>	<u>Ejercicio</u> <u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES (UTILIZADOS) EN		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	1.550.593	1.554.491
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y TRABAJADORES	(1.621.171)	(1.382.913)
INTERESES PAGADOS	(11.443)	(5.668)
IMPUESTO A LA RENTA PAGADO	<u>(5.181)</u>	<u>(13.788)</u>
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(87.202)</u>	<u>152.122</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES (UTILIZADOS) EN		
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ADQUISICIÓN DE PROPIEDADES Y EQUIPOS	(198.076)	(150.741)
VENTAS DE PROPIEDADES Y EQUIPOS	<u>105.172</u>	<u>0</u>
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(92.904)</u>	<u>(150.741)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES (UTILIZADOS) EN		
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO, NETO	130.336	31.182
PAGOS DE DIVIDENDOS A SOCIOS	<u>0</u>	<u>(9.620)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>130.336</u>	<u>21.562</u>
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES:		
VARIACION NETA DURANTE EL AÑO	(49.770)	22.943
SALDO AL INICIO DEL AÑO	<u>81.699</u>	<u>58.756</u>
SALDO AL FINAL DEL AÑO (NOTA 7)	<u>31.929</u>	<u>81.699</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


 ING. FERNANDO MARCOS YANQUI
 Gerente General


 ING. NOEMI PLÚAS REYES
 Contadora General
 RUC: 0913616702001
 Reg. No. 027238

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA

La Compañía GRUPO QUÍMICO MARCOS CIA. LTDA. GRUQUIMAR es una Compañía Limitada, constituida en la ciudad de Guayaquil-Ecuador el 27 de Marzo de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Diciembre del mismo año.- La actividad principal de la Compañía comprende actividad de laboratorio de aguas industriales.- Para el cumplimiento de sus objetivos la Compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos relacionados con los mismos.- El plazo de vigencia es de cincuenta años contados a partir de la Inscripción en el Registro Mercantil.

El proceso de dolarización incorporó desde el año 2000 el dólar de los Estados Unidos de América como la moneda oficial en la República del Ecuador, por lo expuesto, la contabilidad y la presentación de los estados financieros de la Compañía, se expresan en dólares americanos.

La Superintendencia de Compañías le asignó el expediente # 72467 y el Servicio de Rentas Internas (SRI) le asignó el RUC # 0991315314001.- El domicilio de la Compañía es el Cantón Guayaquil Parque Industrial el Sauce Parque California dos, kilómetro once y medio vía Daule Provincia del Guayas.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía; Los estados financieros fueron aprobados por la Administración General el 28 de abril del 2020.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas en el año 2009, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y reformadas en el 2015, normas vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018.

Mediante Registro Oficial No.39 de septiembre, 13 de 2019 se publicó la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2019-0009, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), la misma que contiene el nuevo instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), basados en la presente Normativa GRUPO QUÍMICO MARCOS CIA. LTDA. GRUQUIMAR considera apropiado seguir aplicando las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Cabe indicar que la compañía no es entidad pública por cuanto los títulos de acciones que ella emite no están cotizados en ningún mercado de valores, no participa en mercado alguno

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, en poder de la Compañía o depositados en instituciones financieras, incluye los sobregiros bancarios, e inversiones financieras líquidas, sin mayores riesgos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo y tienen un plazo inferior a tres meses desde la fecha de origen.

3.2 Cuentas por cobrar y otras.- Son los registros de los créditos que prestamos a nuestros clientes por sus compras y anticipos a trabajos por servicios. Se reconoce un menor valor de las mismas existe un deterioro, esto es si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa evalúa en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se presenta la cuenta de cobranzas dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otros).

Valuación; las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método de interés efectivo. La provisión de cuentas incobrables se determinará en función al análisis de cuentas de dudoso recaudo por el periodo respectivo.

3.3 Inventarios - Los inventarios se valoran al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado para efectos del cálculo de costos y control de existencias. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

3.4 Propiedades y equipos

3.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; no se ha considerado necesario la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo, al final de la vida útil, por cuanto se considera que tiene un efecto inmaterial.

Adicionalmente, en los activos aptos, se considera como parte del costo de dichos activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

3.4.2 Medición posterior al reconocimiento.- Después del reconocimiento, las maquinarias y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere.- Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

3.4.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio registrado sobre una base prospectiva.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

La tasa de depreciación anual de los activos es la siguiente:

	<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>Tasa anual</u>
Edificios		20	5%
Instalaciones		10	10%
Maquinarias y equipos		10	10%
Otros activos		10	10%
Vehículos		5	20%
Equipos de computación		3	33,33%

3.4.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinarias y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo. El respectivo resultado es reconocido en El Estado del Resultado Integral.

3.5 Deterioro del valor de los activos - Al final de cada período, se evalúa los valores en libros de los activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos han sufrido pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor de uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no exceda al valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

3.6 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado (corriente) y el impuesto diferido.

3.6.1 Impuesto corriente - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3.6.2 Impuesto diferido El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía mantiene registrado activo diferido por US\$ 9.318 correspondiente a provisión de beneficios definidos del periodo 2018, siendo no deducible a partir del mismo periodo.

- 3.7 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

3.8 Beneficios definidos a empleados

3.8.1 Beneficios a corto plazo.- Incluyen sueldos, beneficios sociales, aportaciones a la seguridad social y participación en utilidades de la Compañía. Se reconocen como un pasivo y un gasto a medida que el empleado haya prestado sus servicios durante el periodo contable.

3.8.2 Beneficios a largo plazo (Post – Empleo).- *Jubilación patronal y bonificación por desahucio.*- El costo de los beneficios definidos es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período por un actuario independiente. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al otro resultado integral, en el momento que ocurran.

3.9 Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos se registran en la medida que se registra los servicios a los clientes y se emiten las respectivas facturas. Los respectivos costos de venta, se registran en forma inmediata

3.10 Costos y Gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.11 Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3.12 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

3.12.1 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar clientes partes relacionadas y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial (a valor razonable), se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro, en los casos necesarios. El período de crédito es de 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

3.12.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para una cuenta por cobrar comercial o un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero, cuando sea necesario.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión (correctora de activos). La recuperación posterior de los valores previamente provisionados se ajustan contra la cuenta de provisión y se acreditan a

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

otros ingresos. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

3.12.3 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

3.13 Pasivos financieros. - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.- Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.13.1 Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.13.2 Cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, en caso de ser necesario. El período de crédito promedio otorgado por los proveedores nacionales por las compras de ciertos bienes es de 30 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.

3.13.3 Baja de un pasivo financiero. - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o se cumplen las obligaciones de la Compañía.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad a las NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento de preparación de los estados financieros, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración ha utilizado:

- Vida útil de Propiedades y equipos
- Criterios empleados en la valoración de determinados activos financieros y no financieros.
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Cálculo de provisiones, principalmente por beneficios a empleados.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

5. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El poder adquisitivo de la moneda US dólar según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

<u>Años</u>	<u>% anual</u>
2016	1,12
2017	(0,20)
2018	0,27
2019	(0,07)

6. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no tiene saldo pendiente en cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas.

Durante los periodos 2019 y 2018, no existieron transacciones de ventas y compras con partes relacionadas.

Remuneraciones y beneficios sociales del personal clave:

Durante periodo 2019, existieron remuneraciones y beneficios sociales al personal clave de la Empresa por un total de US\$ 334.768, correspondiente a la Gerencia General y Administradores.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el dinero de libre disponibilidad comprendía, valores en efectivo mantenidos en la Compañía, en cuentas bancarias, inversiones y sobregiros bancarios como se detalla a continuación:

	<u>Tipo de cuenta</u>	<u>No.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CAJA			269	347
BANCO DEL PICHINCHA	CORRIENTE	3121235804	(3.130)	12.845
BANCO INTERNACIONAL	CORRIENTE	1210009163	1.706	16.879
BANCO DEL PACIFICO	AHORRO	1010723633	1.930	23.106
BANCO DE MACHALA	CORRIENTE	1070773151	2.600	3.760
BANCO DEL PICHINCHA	AHORRO	2202710202	11.320	8.628
BANCO PROMERICA	CORRIENTE	1032230012	471	4.281
BANCO BOLIVARIANO	CORRIENTE	1825001827	2.762	985
BANCO DEL PICHINCHA	AHORRO	220009346	621	23
BANCO DELBANK	CORRIENTE	001010119-6	647	647
BANCO DEL AUSTRO	AHORRO	000931322-2	324	324
PRODUBANCO	AHORRO	12006369052	106	105
			19.357	71.583
INVERSIONES (Bco. Internacional)	AHORRO	121003535-0	12.303	9.769
TOTAL			31.929	81.699

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

8. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
EMPRESA PÚBLICA CANTONAL - EP AGUAS DE MANTA	16.626	11.831
CORPORACION ELECTRICA DEL ECUADOR CELEC EP	16.546	22.315
INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL)		
INTERAGUA C. LTDA.	14.918	17.421
INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.	13.849	9.204
CONSORCIO PUENTE DAULE - GUAYAQUIL II	12.117	0
SURPAPEL CORP S.A.	9.383	2.445
AGUAS DE SAMBORONDON AMAGUA - CEM	9.154	3.511
ANALITICA AVANZADA - ASESORIA Y LABORATORIOS		
ANAVANLAB CIA. LTDA	9.069	4.832
REYBANPAC REY BANANO DEL PACIFICO C.A.	860	19.235
REFINERIA DEL PACIFICO ELOY ALFARO RDP COMPAÑIA		
DE ECONOMIA MIXTA	0	42.009
INSTITUTO OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA	0	49.618
OTROS CLIENTES	<u>147.614</u>	<u>152.008</u>
	250.136	334.429
INGRESOS DEVENGADOS	251.359	35.700
PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	<u>(27.172)</u>	<u>(27.172)</u>
	474.323	342.957

Las cuentas por cobrar a clientes no originan interés alguno a favor de la Compañía.

Resumen de movimientos de la provisión para cuentas incobrables (deterioro) se presenta como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
SALDO INICIAL	(27.172)	(50.972)
REVERSIÓN POR RECUPERACION DE CARTERA	0	23.800
SALDO FINAL	<u>(27.172)</u>	<u>(27.172)</u>

La Administración considera que el saldo de las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es apropiado en relación a los riesgos que maneja la Compañía. El Auditor externo verificó la razonabilidad de dichas provisiones.

9. INVENTARIOS

Un detalle de los inventarios, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
PRODUCTOS QUÍMICOS Y OTROS INSUMOS	18.904	14.126
IMPORTACIONES EN TRÁNSITO	0	2.717
	<u>18.904</u>	<u>16.843</u>

Estos valores no generan ningún interés a favor de la Compañía y se espera recuperarlos en los próximos meses.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Las transacciones durante los años 2019 y 2018 y los saldos de las Propiedades y Equipos se resumen como sigue:

Movimiento periodo 2019:

COSTO	SALDO AL 31/12/2018	ADICIONES	VENTAS	SALDO AL 31/12/2019
TERRENOS	105.172		(105.172)	0
EDIFICIOS	143.677			143.677
INSTALACIONES Y ADECUACIONES	25.041	16.941		41.982
VEHICULOS	227.723			227.723
MUEBLES Y ENSERES	46.920	2.913		49.833
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	154.124	7.004		161.128
EQUIPOS DE LABORATORIO	503.058	171.218		674.276
	<u>1.205.715</u>	<u>198.076</u>	<u>(105.172)</u>	<u>1.298.619</u>
DEPRECIACION ACUMULADA				
EDIFICIOS	(74.755)	(7.184)		(81.939)
INSTALACIONES Y ADECUACIONES	(359)	(2.468)		(2.827)
VEHICULOS	(175.316)	(19.628)		(194.944)
MUEBLES Y ENSERES	(28.441)	(3.944)		(32.385)
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	(114.831)	(19.222)		(134.053)
EQUIPOS DE LABORATORIO	(273.078)	(51.779)		(324.857)
	<u>(666.780)</u>	<u>(104.225)</u>		<u>(771.005)</u>
	<u>538.935</u>	<u>93.851</u>	<u>(105.172)</u>	<u>527.614</u>

Movimiento periodo 2018:

COSTO	SALDO AL 31/12/2017	ADICIONES	SALDO AL 31/12/2018
TERRENOS	105.172		105.172
EDIFICIOS	143.677		143.677
INSTALACIONES Y ADECUACIONES	359	24.682	25.041
VEHICULOS	183.501	44.222	227.723
MUEBLES Y ENSERES	46.920		46.920
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	124.050	30.074	154.124
EQUIPOS DE LABORATORIO	451.295	51.763	503.058
	<u>1.054.974</u>	<u>150.741</u>	<u>1.205.715</u>
DEPRECIACION ACUMULADA			
EDIFICIOS	(67.571)	(7.184)	(74.755)
INSTALACIONES Y ADECUACIONES	(323)	(36)	(359)
VEHICULOS	(158.125)	(17.191)	(175.316)
MUEBLES Y ENSERES	(24.552)	(3.889)	(28.441)
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	(97.844)	(16.987)	(114.831)
EQUIPOS DE LABORATORIO	(230.260)	(42.818)	(273.078)
	<u>(578.675)</u>	<u>(88.105)</u>	<u>(666.780)</u>
	<u>476.299</u>	<u>62.636</u>	<u>538.935</u>

Instalaciones y adecuaciones: Al 31 de diciembre de 2019 la adición corresponden principalmente a: instalación de redes de cámaras por US\$ 4.106; adecuación de para laboratorio por US\$ 8.605 e instalación de 3 unidades reguladoras de gases por US\$ 3.416.

Equipo de computación: la adición corresponden principalmente a: diseño y desarrollo de integrado por US\$ 4.000 y 2 laptops por US\$ 2.554.

Equipo de laboratorio: Al 31 de diciembre de 2019 comprende principalmente un ICP-AUTOMUESTREADOR por US\$ 104.125; WATERPROOF PH Y DIGITAL por US\$ 38.987; CENTRIFUGE por US\$ 4.100; 2 EXTRACTOR SOXHLET por US\$ 3.750; MESA AGITADORA por US\$ 3.210; entre otros.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

11. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar consistían en los siguientes conceptos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
PROVEEDORES		
ELICROM CIA. LTDA.	36.115	26.039
DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.	12.651	10.843
ANALITICA AVANZADA - ASESORIA Y LABORATORIOS ANAVANLAB CIA. LTDA.	10.156	1.054
SOLUCIONES TÉCNICAS E INGENIERIA S.A. SOTECINGENIERIA	8.045	4.675
BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO	6.172	1.561
LABOMERSA S.A.	5.563	3.463
LABSUPPLY CIA. LTDA.	4.647	12.546
S.G.S. DEL ECUADOR S.A.	3.474	1.067
FABIOLA GUADALUPE SALINAS MARFETAN	2.856	2.888
APPTELINK S.A.	1.766	6.765
VARIOS	36.260	53.586
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
ANTICIPOS DE CLIENTES	0	66.585
OTRAS	0	3.620
	<u>127.705</u>	<u>194.692</u>

Las cuentas por pagar antes citadas no generan ningún tipo de interés a favor de terceros.

12. CUENTAS POR PAGAR A SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo corresponde a dividendos por pagar a socios por US\$ 14.461, correspondientes a utilidades del periodo 2017.

13. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	0	6.402
RETENCIONES EN LA FUENTE	395	595
RETENCIONES DE IVA	240	671
RETENCIONES A TRABAJADORES	3.718	5.200
	<u>4.353</u>	<u>12.868</u>

14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Los saldos de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 eran los siguientes:

	<u>VALOR</u>
JUBILACION PATRONAL	110.776
INDEMNIZACIÓN POR DESAHUCIO	37.097
	<u>147.873</u>

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo y Resolución publicada en el Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983 de la Corte Suprema de Justicia, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les correspondan según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido 20 años, y menos de 25 años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantiene registrado el respectivo pasivo, basado según estudio actuarial realizado por Actuaría Consultores Cía. Ltda. por el periodo 2018.

Indemnización por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará al trabajador el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Al 31 de diciembre del 2019, la Administración de la compañía no ha contratado un Actuario profesional para calcular y actualizar las provisiones por los beneficios de Jubilación patronal e Indemnización por desahucio del personal de la compañía por cuanto la edad laboral promedio a dicha fecha era de 7.10 años sin embargo mantiene dicha provisión.- La Administración considera que aún no es necesaria dicha provisión por cuanto considera que existe a dicha fecha, solo una contingencia un tanto remota para lograr una jubilación patronal para dicho personal, la misma que se formaliza laborando cada persona 25 años en la compañía, según disposiciones legales vigentes. Al respecto la Compañía tiene como política para calcular y registrar las provisiones para jubilación patronal y desahucio a su personal cuando la edad laboral promedio sea de 10 años o más.

Por tanto no es posible registrar ningún pasivo de conformidad con la Sección 21 Provisiones y Contingencias de la NIIF para las PYMES y también acorde con la *NIC 36 Provisiones, Pasivos Contingente y Activos Contingentes*. En estas circunstancias la Administración considera además, que el efecto de dichos beneficios es inmaterial para los Estados Financieros. Por tanto contratar a un profesional independiente para calcular el referido beneficio, en las actuales circunstancias, representaría para la Compañía un esfuerzo y costo desproporcionado a la fecha. Actualmente los trabajadores que laboran en la Compañía son 65.

15. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	Saldos al 2018	Provisión	(Pagos)	Saldos al 2019
A CORTO PLAZO:				
BENEFICIOS SOCIALES	65.405	160.403	(144.062)	81.746
PARTICIPACION DE UTILIDADES A TRABAJADORES	3.106	3.507	(3.101)	3.512
OBLIGACIONES CON EL IESS	19.442	85.238	(82.969)	21.711
TOTALES	87.953	249.148	(230.132)	106.969

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

Movimiento periodo 2018:

	<u>Saldos al 2017</u>	<u>Provisión</u>	<u>(Pagos)</u>	<u>Saldos al 2018</u>
A CORTO PLAZO:				
BENEFICIOS SOCIALES	61.926	159.728	(156.249)	65.405
PARTICIPACION DE UTILIDADES A TRABAJADORES	8.302	3.106	(8.302)	3.106
OBLIGACIONES CON EL IESS	21.007	81.093	(82.658)	19.442
TOTALES	91.235	243.927	(247.209)	87.953

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las obligaciones corresponden a los siguientes préstamos bancarios:

Entidades Financieras	% Interés	2019	2018
BANCO BOLIVARIANO			
Préstamo productivo, vencimiento diciembre 2022	9.63	87.000	0
BANCO PROMERICA			
Préstamo comercial, vencimiento mayo 2021	9.76	11.061	17.997
Préstamo comercial, vencimiento septiembre 2020	9.76	12.003	27.856
Préstamo comercial, vencimiento enero 2021		14.808	0
Préstamo comercial, vencimiento septiembre 2022		46.367	0
BANCO MACHALA			
Préstamo comercial, vencimiento en noviembre de 2020	9.76	10.121	20.171
TOTAL DE OBLIGACIONES BANCARIAS		181.360	66.024
Préstamo comercial, vencimiento en diciembre de 2020		15.000	0
Saldos al 31 de diciembre		196.360	66.024
PARTE CORRIENTE		61.830	34.848
PARTE NO CORRIENTE		134.530	31.176

17. INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos corresponden a los servicios de laboratorio por US\$ 1.662.022 y US\$ 1.592.519, respectivamente.

18. COSTOS Y GASTOS

Por los años 2019 y 2018, los costos y gastos de administración, ventas y financieros se conforman de la siguiente manera:

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

	2019	2018
COSTO DE VENTA SERVICIOS	202.704	174.518
GASTOS DE ADMINISTRACION	1.460.638	1.422.739
GASTOS DE PERSONAL	1.003.585	914.311
SERVICIOS BASICOS	36.834	17.625
GASTOS DE MOVILIZACION	69.706	71.552
MANTENIMIENTO	115.575	71.982
SEGUROS	22.437	24.253
DEPRECIACIONES	104.225	88.105
CONTRIBUCIONES	4.395	2.222
IMPUESTOS	6.370	6.370
PUBLICIDAD	3.728	6.624
SUMINISTROS	5.955	8.530
GASTOS VARIOS	87.828	211.165
GASTOS FINANCIEROS	11.443	5.668

19. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA LTDA. GRUQUIMAR distribuyó el 15% de participación de trabajadores en las utilidades y pagó el 25% de impuesto a la renta sobre la base imponible, por los ejercicios económicos 2019 y 2018, respectivamente, éstos difieren del cálculo al aplicar las referidas tarifas, sobre la utilidad del ejercicio, a continuación la Conciliación respectiva:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CONCILIACION TRIBUTARIA		
UTILIDAD-PERDIDA DEL PERIÓDO ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA.	23.377	20.672
MENOS 15 % PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(3.507)	(3.101)
	<u>19.870</u>	<u>17.571</u>
INGRESOS EXENTOS	0	(3.195)
MAS GASTOS NO DEDUCIBLES		
PROVISIÓN DE BENEFICIOS DEFINIDOS	0	37.271
UTILIDAD GRAVABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>20.724</u>	<u>52.221</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (A)	5.181	13.055
ANTICIPO DE IR, CALCULADO DEL PERIODO FISCAL 2019 Y 2018 (B)	0	13.788
IMPUESTO A LA RENTA A CONSIDERAR (MAYOR ENTRE A y B, solo periodo 2018)	5.181	13.788
MENOS:		
CREDITO TRIBUTARIO DEL AÑO ANTERIOR	(49.384)	(46.062)
RETENCIONES DE CLIENTES - PERIODO 2019 Y 2018	(27.937)	(29.867)
SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA (CRÉDITO TRIBUTARIO)	<u>72.140</u>	<u>62.140</u>

Crédito Tributario, periodo 2019, el crédito tributario del periodo 2019 está conformado por:

crédito tributario de impuesto a la renta por	US\$ 72.140
crédito tributario de IVA	<u>8.818</u> US\$ 80.958.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

DISPOSICIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL IMPUESTO A LA RENTA:

• **Situación fiscal**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada hasta el año 2019 y fecha de aprobación de los estados financieros (junio 2020).

• **Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

• **Tasa del impuesto a la renta**

La tasa del impuesto a la renta del año 2019 es del 25% y 22% para empresas micro, pequeñas y exportadores habituales y por incumplimiento de presentación del anexo de accionistas aplicaría la tarifa del 3% adicional.

• **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo. Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

• **Dividendos en efectivo-**

La renta imponible de los dividendos distribuidos por las empresas residentes es ahora igual al 40% de los dividendos distribuidos, y la tasa de retención de impuestos varía según el beneficiario efectivo:

- Se debe retener un 25% de impuesto a la renta (lo que resulta en una tasa impositiva efectiva del 10% sobre el pago bruto) sobre la porción gravable cuando los dividendos son distribuidos por compañías residentes a compañías no residentes que no tienen beneficiarios individuales residentes en el Ecuador.
- En el caso de los dividendos distribuidos directamente a personas físicas residentes en el Ecuador o a sociedades no residentes que tengan como beneficiarios efectivos a personas físicas residentes en el Ecuador, la tasa de retención del impuesto sobre la renta es de hasta el 25% (tasa efectiva del 10%) sobre la parte gravable (la tasa específica se basará en las normas tributarias establecidas por el gobierno).

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

- Se aplica una retención del 35% del impuesto sobre la renta (lo que da como resultado una tasa impositiva efectiva del 14% sobre el pago bruto) si la sociedad pagadora no ha revelado debidamente a las autoridades fiscales la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario final.

Anteriormente, los dividendos pagados a un no residente con cargo a beneficios que estaban sujetos al impuesto sobre la renta de las sociedades por lo general no estaban sujetos al impuesto de retención, pero los dividendos pagados a un beneficiario de una sociedad no residente con un beneficiario efectivo individual residente en el Ecuador estaban sujetos a una retención del 7% o el 10%, al igual que los dividendos pagados en los casos en que la sociedad pagadora no había revelado debidamente a las autoridades tributarias la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario efectivo final. Los dividendos pagados a un individuo residente estaban sujetos a una retención en la fuente a una tasa igual a la diferencia entre la tasa máxima progresiva el tipo del impuesto sobre la renta de las personas físicas y el tipo del impuesto sobre la renta de las sociedades aplicable al año al que corresponden los dividendos (22%, 25% o 28%, según el año). Otro cambio en la ley es que las reinversiones de beneficios no se considerarán como distribución de dividendos (anteriormente, ciertas reinversiones de beneficios podían considerarse como distribución de dividendos). Por lo tanto, toda reinversión de beneficios está exenta del impuesto sobre la renta.

- **IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)-**

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

REFORMAS TRIBUTARIAS EMITIDAS EN EL PERIODO FISCAL 2019:

Durante el periodo 2019, fueron promulgadas varias leyes que contienen efectos tributarios tales como:

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria (RO Suplemento 111 del 31 de diciembre de 2019).

Instructivo para la aplicación del beneficio de rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta (IR) (RO 88 del 26 de noviembre de 2019).

Normas para establecer los factores de ajuste en procesos de determinación de impuesto a la renta originados en comunicaciones de diferencias y liquidaciones de pago (RO Suplemento 69 del 28 de octubre de 2019)

Declaración de impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital (RO No.6, de julio 29 de 2019)

Diferimiento del pago del Anticipo de Impuesto a la Renta (AIR) (RO Suplemento 524 del 5 de julio de 2019)

A continuación resumimos los aspectos más relevantes relacionados con el impuesto a la renta:

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria:

Contribución única y solidaria.- Se establece una contribución única y temporal que será calculada sobre los ingresos brutos iguales o superiores a USD 1MM en base a una tabla progresiva que va del 0,10% al 0,20% aplicable a los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018 y también no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible. Fecha máxima de pago 31 de marzo.

La Administración de GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR, decidió declarar y pagar la referida Contribución hasta 31 de marzo de cada uno de los años 2020, 2021 y 2022, según dispone la Ley y el respectivo instructivo.

Anticipo de Impuesto a la Renta (AIR).- se elimina la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta y lo determina como pago voluntario.

Deducción de gastos personales.- Personas naturales que tengan ingresos netos mayores a US\$ 100.000 solo podrán deducirse los gastos personales relacionados con salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.

Jubilación Patronal y Desahucio.- a partir del periodo 2021 serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal actuarialmente formuladas, siempre que el personal haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas en administración de fondos autorizados por la Ley de Mercado de Valores.

Deducciones de gastos financieros.- los intereses pagados o devengados a Instituciones Financieras otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al 300%. Los préstamos entre empresas o personas naturales siendo partes relacionadas el monto total de intereses no deberán ser mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

Reducción de la tarifa de Impuesto a la Renta.- por única vez se establece reducción del 10% del IR del periodo 2019 para los Contribuyentes domiciliados en ciertas provincias de la Sierra Ecuatoriana.

Instructivo para la aplicación del beneficio de rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta (IR): Podrán aplicar este beneficio las sociedades catalogadas como micro o pequeñas empresas de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

- Micro empresa: entre 1 a 9 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales iguales o menores de trescientos mil (US\$300.000).
- Pequeña empresa: entre 10 a 49 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre trescientos mil uno (US\$300.001) y un millón (US\$1000.000).

También podrán aplicar este beneficio de reducción de tres puntos porcentuales en la tarifa del IR, las sociedades exportadoras habituales que cumplan lo establecido en la norma tributaria para la adquisición de tales categorías y que, consten en el catastro de exportadores habituales.

Declaración de impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital: A partir de agosto 1 de 2019, quienes realicen la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital, de sociedades domiciliadas en el Ecuador, deberán declarar el impuesto a la renta único a la utilidad obtenida en dichas enajenaciones, mediante el formulario en línea implementado para dicho efecto, de conformidad a lo establecido en la Resolución NAC-DGERCGC19-00000030 emitida por el Servicio de Rentas Internas.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR, observó los cambios aplicables para la elaboración de la conciliación tributaria.

20. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que podrían afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a) Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado o costo del dinero y sus clientes no puedan cancelar los saldos deudores en su oportunidad. En el caso de GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA LTDA. GRUQUIMAR, los precios de mercado involucran principalmente el riesgo de la tasa de interés.

b) Riesgo de la tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujo de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasa de interés de mercado principalmente por causas exógenas.

c) Riesgo de Crédito:

Es el riesgo en el que el deudor, emisor, o contraparte de un activo financiero incumpla en el pago de la obligación o compromiso adquirido resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía tiene transacciones de crédito con personas relacionadas y terceros. La Administración considera que el riesgo crediticio es bajo, debido a que sus principales ventas son efectuados, sobre las transacciones de ventas realizadas con terceros. La Compañía tiene como política de únicamente involucrarse con partes solventes, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos de terceros.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

d) Riesgo de Liquidez:

Se genera cuando la Compañía no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja. La Administración, es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento mes, en el mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez controlando en forma rigurosa, un flujo de caja riguroso, el objetivo es mantener una continuidad de fondos principalmente mediante una regularidad en los cobros a sus clientes.

e) Gestión de capital

El capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los Socios. Los objetivos de la compañía al administrar el capital es salvaguardar la solvencia y su capacidad para continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos apropiados a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima. La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente.

Por efecto de la declaratoria del Estado de Excepción por Calamidad Pública en todo el territorio nacional, por la pandemia Covid 19 suspendiéndose la jornada presencial de trabajo para todos los trabajadores y empleados públicos y privados aplicables a partir del 17 de marzo de 2020, la Administración se encuentra ejecutando desde junio 2 del presente, un Plan Integral de Continuidad de Negocios para mitigar los diferentes riesgos de pandemia (Ver Nota 25).

21. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un detalle de los Socios, se presenta como sigue:

<u>SOCIOS</u>	<u>Participación</u>	<u>Valor</u>
Fernando Xavier Marcos Yanqui	33,34%	25.869
María Belén Marcos Yanqui	33,33%	25.870
Pablo José Marcos Yanqui	33,33%	25.869
	100.00%	77.608

Mediante Escritura del 14 de septiembre del año 2017 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de octubre de 2017, se realizó la cesión de participaciones y constitución de usufructo vitalicio a favor de los Socios anteriores, básicamente correspondiente a utilidades de periodos futuros.

22. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley General de Compañías, de la utilidad anual debe segregarse al cierre de cada ejercicio, una cantidad no menor al 5 % como Fondo de Reserva Legal hasta que la misma sea igual al 20 % del Capital Social.

23. RESERVA FACULTATIVA

Los socios transfieren en forma voluntaria a Reserva Facultativa parte de la utilidad anual en calidad de reserva especial la misma que es libre disposición de los Socios. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la reserva, comprende US\$ 446.363 y US\$ 435.255, respectivamente.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

24. RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que generaron un saldo deudor podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido si los hubiere.

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y el 28 de abril del 2020, fecha de aprobación por parte de la Administración, de los adjuntos estados financieros, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros, excepto por los serios efectos desfavorables, en la sociedad en general y en la comunidad de negocios del Ecuador y del orbe, ocasionados por la pandemia COVID 19.

La Organización Mundial de la Salud – OMS con fecha del 11 de marzo de 2020 declaró como pandemia global el brote de Coronavirus COVID-19, por esta razón el Gobierno de Ecuador el mismo 11 de marzo declaró el Estado de emergencia sanitaria y decretó el 17 de marzo de 2020 el Estado de Excepción por Calamidad Pública en todo el territorio nacional, suspendiéndose la jornada presencial de trabajo para todos los trabajadores y empleados públicos y privados. El Gobierno del Ecuador ante la tragedia tomó medidas con el objetivo de salvar en primer lugar la vida de la población tomo varias medidas extremas que lamentablemente por varios factores no dieron los resultados previstos.

A continuación las principales disposiciones legales tomadas por el Gobierno del Ecuador y los organismos de control para con la finalidad de resguardar el trabajo, las empresas o negocios y la salud

<u>NORMATIVAS</u>	<u>FECHA EXPEDICIÓN</u>	<u>CONTENIDO</u>
Decreto Ejecutivo 1017 (Suplemento del Registro Oficial No. 163)	17/03/2020	Presidente de la República decretó el Estado de Excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, suspendiéndose la jornada presencial de trabajo para todos los trabajadores y empleados en general.
Decreto Ejecutivo No. 1021 (Registro Oficial Suplemento No. 173)	27/03/2020	Regulaciones temporales y especiales que permiten el pago en cuotas del Impuesto a la Renta de sociedades del ejercicio fiscal 2019 y del Impuesto al Valor Agregado, a pagar en los meses de abril, mayo y junio de 2020, aplicable para ciertos sectores
NAC-DGERCGC20-00000022	16/03/2020	Suspensión de los plazos y términos de todos los procesos administrativos tributarios y los plazos de prescripción de la acción de cobro, desde el 16 de marzo hasta el 31 de marzo de 2020.
NAC-DGERCGC20-00000024	31/03/2020	Suspensión de plazos y términos de todos los procesos administrativos tributarios, y los plazos de prescripción de la acción de cobro desde 1 de abril hasta el 5 de abril.
NAC-DGERCGC20-00000025	01/04/2020	Establece las normas para la aplicación de las regulaciones temporales y especiales establecidas en el Artículo 2 del Decreto Ejecutivo No. 1021.
NAC-DGERCGC20-00000026	02/04/2020	Ampliación de la suspensión de plazos y términos de todos los procesos administrativos tributarios, y los plazos de prescripción de la acción de cobro establecida en la Resolución NAC-DGERCG20-24, hasta el 12/4/20.
NAC-DGERCGC20-00000028	09/04/2020	Amplía la suspensión de plazos y los términos de todos los procesos administrativos tributarios, y los plazos de prescripción de la acción de cobro, hasta el 30 de abril.
NAC-DGERCGC20-00000029	14/04/2020	Se amplía por única vez el plazo para la declaración y pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del periodo marzo 2020, a ser presentado en el mes de abril de 2020; y, se modifica el plazo para la declaración y pago del impuesto a la renta de sociedades del ejercicio fiscal 2019 para los dígitos 1 y 2.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

NAC-DGERCGC20-00000030	22/04/2020	Reformar la resolución No. NAC-DGERCGC14-00787 y sus reformas, que fija los porcentajes de retención en la fuente de impuesto a la renta.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR reconoce que la pandemia del Coronavirus (COVID-19) ha generado grandes pérdidas y presenta una incertidumbre del pronto retorno a las operaciones comerciales habituales de todas las empresas Ecuatorianas.

Por lo expuesto, la Administración está preparando un Plan Integral de negocios para la fecha en que se reinicien las operaciones. El objetivo de la Gerencia es estar preparados para alcanzar en el corto plazo los niveles apropiados de producción, ventas y liquidez para cumplir en forma prioritaria con sus Obligaciones Laborales, con los Proveedores, Instituciones Financieras y con Acreedores en general.